



DISTRITO ESCOLAR DEL ÁREA DE OCTORARA
228 Highland Road, Suite 1, Aglen, PA 19310

FORMULARIO DE DIVULGACIÓN DE VOLUNTARIOS

Requerido por las Normas SD 916 (Voluntarios); 806 (Abuso de Menores); 818 (Servicios Contratados);
[819 (Verificación de Antecedentes) Este formulario complementa el Formulario de Certificación y Reporte de Arresto/Condena PDE-6004.

Nombre _____ Número de teléfono _____

Dirección _____

Ciudad _____ Estado _____ Código postal _____

Edificio escolar _____ Nombre del niño/a o niños _____

Descripción de la asignación de voluntario o chaperón _____

- Marca Una Cajita**
- Si la cajita está marcada, juro y afirmo que he sido residente de Pensilvania durante la totalidad de los diez (10) años anteriores.
- Si la cajita está marcada, juro y afirmo que he sido residente por menos de 10 años y entiendo que debo presentar mi autorización del FBI antes de poder ser voluntario. **Autorización del FBI NO NECESARIA para Visitante.**

Si la cajita está marcada, juro/afirmo que **no** he sido nombrado/a como perpetrador de un informe fundado de abuso infantil o he sido nombrado como el individuo responsable de lesiones o abuso en un informe fundado para un empleado de la escuela.

Si la cajita está marcada, juro/afirmo que **no** he sido condenado por uno o más de los siguientes delitos bajo el Título 18 de los Estatutos Consolidados de Pensilvania o un delito equivalente en otro estado dentro de los cinco años anteriores:

Capítulo 2 5 (relacionado al homicidio criminal). Artículo 2702 (relativo al asalto agravado).
Sección 2709 (relacionado con el acoso). Artículo 2901 (relativo al secuestro).
Sección 2709 (relacionado con la restricción ilegal). Artículo 2901 (relacionado a la violación).
Sección 3122 (relacionado con la violación de menores).
Sección 3123 (relacionado a las perversas relaciones sexuales involuntarias).
Sección 3125 (relacionado al atentado indecente agravado).
Sección 3126 (relacionado al atentado indecente).
Sección 3127 (relacionado a la exposición indecente).
Sección 4303 (relacionado a la ocultación de la muerte de un hijo nacido fuera del matrimonio).
Sección 4304 relacionado a poner en peligro el bienestar de los niños).
Sección 4305 (relacionado al trato de niños pequeños).
Un delito grave bajo la Sección 5902(b) (relacionado con la prostitución y delitos relacionados).
Sección 5903(c) o (d) (relacionado con obscenos y otros materiales sexuales).
Sección 6301 (relacionado a la corrupción de menores).
Sección 6312 (relacionado al abuso sexual de niños).
Cualquier delito designado como delito grave según la ley del 14 de abril de 1972 (PL 233, No. 64), conocida como "Ley de Sustancias Controladas de Drogas, Dispositivos y Cosméticos".

Entiendo que en el caso de que me acusen, arresten o condenen por cualquiera de los delitos mencionados anteriormente o si estoy en la lista como perpetrador de un informe fundado de abuso infantil, debo notificar al Departamento de Relaciones Humanas del Distrito dentro de las 72 horas.

He leído y reconocido la Política de la Junta Escolar de Octorara N°. 916/Voluntarios y la Política N°. 806 Abuso infantil.

Por la presente juro/afirmo que la información expuesta anteriormente es verdadera y correcta. Entiendo que la sanción por jurar en falso es un delito menor de tercer grado conforme a la Sección 4903(b) del Código de Delitos.

Imprimir Su Nombre _____ Firma _____

Testigo _____ Fecha. _____

**Información de Emergencia
EN CASO DE ACCIDENTE O ENFERMEDAD LLAME A**

Nombre	Relación	Teléfono
--------	----------	----------

Nombre	Relación	Teléfono
--------	----------	----------

Médico de Familia _____ Teléfono _____

Indique cualquier problema médico especial o alergia a medicamentos
